



RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-01

El Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, aprobó las actas: Acta G-CD-CSH-2018-O3, Acta G-CD-CSH-2018-E28.

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-02

El Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, aprobó que los siguientes miembros de la comunidad universitaria se integren en los comités que se indican:

-Comité Alumnos POA 2019: Sofía Espino Mandujano, Licenciatura en Letras Españolas. Marisol Ortega Robles, Licenciatura en Historia. Marcela Geraldine López Aguado, Licenciatura en Educación. Ricardo Aram Ortiz Rodríguez, Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua. Manuel Aguilera Diosdado, Licenciatura en Filosofía. Samara Ruiz Flores, Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

-Comité de Tutorías: Dra. Patricia Marie Anne Houde.

-Comisión de Honor y Justicia: Manuel Aguilera Diosdado.

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-03

El Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, aprobó la siguiente adenda para el programa educativo de la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua:

Se agrega la siguiente información al apartado 14.1 Descripción del plan de estudios, del programa educativo de la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua:

Manejo de un segundo idioma

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de la segunda competencia genérica del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, referente al manejo del español y de una lengua extranjera; la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua considera como parte de su plan de estudios seis Unidades de aprendizaje del idioma inglés (Inglés I a VI), para las cuales los estudiantes dispondrán de las siguientes opciones para su acreditación:

1. Cursar y aprobar las Unidades de aprendizaje de inglés enunciadas en el plan de estudios, en las oportunidades señaladas por el artículo 55 del Estatuto Académico. Para conocer el nivel en el que el estudiante deba ser ubicado, el alumno deberá presentar el examen de ubicación en las fechas establecidas por el



Universidad de Guanajuato
Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato, del 19 de octubre de 2018
Acta G-CD-CSH-2018-O4

RESUMEN DE ACUERDOS

área de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, debido a que el plazo establecido para estos fines en el artículo 44 del Estatuto Académico conflictúa con la operatividad de este plan de estudios en la parte de la acreditación de la lengua extranjera.

2. Presentar el examen de validación del área de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, y obtener el nivel mínimo correspondiente al nivel siete de dicha área.

3. Presentar, durante la última inscripción del plan de estudios, una constancia de dominio del idioma inglés, de acuerdo con lo señalado en el apartado 17. Requisitos de egreso y titulación del programa educativo.

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-04

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, aprobó la siguiente adenda para el programa educativo de Licenciatura en la Enseñanza del Inglés:

Se incorpora Misión:

La LEI es un programa que promueve y difunde la formación de docentes en la enseñanza del inglés como lengua extranjera considerando la vinculación de la teoría y la práctica, los aspectos contextuales, el autoaprendizaje, así como el pensamiento crítico y reflexivo, y habilidades necesarias para el desarrollo integral del individual.

Se incorpora Visión:

Ser un programa de licenciatura que prepara profesionales competentes en el área de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, siendo capaces de analizar críticamente las diferentes tendencias lingüísticas, pedagógicas y de sus aportes a la docencia del inglés como lengua extranjera, en los contextos nacionales e internacionales, sin dejar de atender la responsabilidad social y compromiso ciudadano, así como el reconocimiento al valor, y al respecto por la diversidad y la multiculturalidad.

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-05

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, aprobó la UDA optativa: Inglés avanzado para maestros de inglés, como parte del programa educativo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.



RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-06

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, otorga el reconocimiento *Cum Laude* a Nicolás Gómez Rey, quien presentó el trabajo de tesis Análisis de la clave irónico-paródica-satírica en el libro de cuentos La muerte en la calle, de José Félix Fuenmayor, para obtener el título de Maestro en Literatura Hispanoamericana.

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-07

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, otorga el reconocimiento *Cum Laude* a Jessica Esmeralda Contreras López, quien presentó la tesis The effects of translation tasks for learning difficult grammar structures on intermediate and upper-intermediate learners, para obtener el título de Licenciada en la Enseñanza del Inglés.

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-08

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, aprueba el siguiente dictamen:

ACUERDO CG-DCSH-CEPDDDF-2018-04

La Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director de Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, para el periodo 2018-2022, aprobó por unanimidad de votos sugerir al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, que el Dr. Francisco Manuel López García sea considerado como candidato a ocupar la Dirección del Departamento de Filosofía de la Universidad de Guanajuato.

Lo anterior, dado que cumple con los requisitos señalados en la convocatoria correspondiente; asimismo, su desenvolvimiento durante la entrevista fue satisfactorio. Por último, cabe señalar que su trayectoria responde cabalmente a las fracciones I y II del artículo 20, y al artículo 31 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

Acuerdo CSH-CD-2018-O4-09

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, autoriza una prórroga con fecha de vencimiento el 8 de diciembre del año 2018, a Gabriel Rivera Hernández, estudiante de la Maestría en Filosofía, con la finalidad de que lleve a cabo los trámites académico-administrativos correspondientes.

Mtra. Alma Laura Montes Hernández, Secretaria Académica,
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato
Correo institucional: montesa@ugto.mx